

<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>
<b>Vigencia abril – junio 2024</b>
<b>Florencia, 09 de julio de 2024</b>

La oficina de Control Interno, presenta el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público relacionado con el comportamiento de las medidas adoptadas en la Política de la entidad, correspondiente al trimestre abril – junio de 2024 con respecto a la vigencia anterior, la cual durante el periodo evaluado registró la siguiente información según los rubros analizados:

### SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

El gasto por servicios prestados a las empresas y servicios de producción comprende lo relacionado con la contratación de personal administrativo para el desarrollo de las actividades de apoyo.

La variación del segundo trimestre de la vigencia 2024, frente al mismo periodo del año pasado, refleja el siguiente estado:

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios jurídicos	277.862.570	205.907.755	35%
Servicios de auditoría financiera	35.250.600	100.958.079	-65%
Servicios de contabilidad	421.701.064	282.385.560	49%
Servicios de nómina	87.220.447	25.893.254	237%
Servicios de gestión de desarrollo empresarial	79.983.917	38.692.800	107%
Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	48.913.333	46.227.756	6%
Servicios de administración de sistemas informáticos	78.272.165	32.456.675	141%
Otros servicios de ingeniería en proyectos n.c.p.	41.000.000	15.360.000	167%
Servicios de traducción e interpretación	5.068.800	4.499.200	13%
Servicios de archivos	68.920.920	30.411.680	127%
Servicios administrativos combinados de oficina	237.058.699	164.596.800	44%
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	5.500.000	37.514.193	-85%
Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	49.437.414	14.521.000	240%
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	40.517.653	28.263.408	43%
<b>TOTAL</b>	<b>1.476.707.582</b>	<b>1.027.688.160</b>	<b>44%</b>

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

El periodo evaluado presenta un incremento del 44%, el cual está sustentado por los gastos que se registraron con fundamento en las necesidades que se generaron para el debido funcionamiento de la entidad.

El mayor incremento se visualiza en los siguientes rubros:

- Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores con un 240%, que obedeció a gastos de revisión, cambio de aceite y mantenimiento correctivo de ambulancias de la entidad, así como el servicio de lavado para el parque automotor del Hospital Departamental María Inmaculada ESE.
- Servicio de Nómina con un 237%, lo cual se generó por ajuste de la nómina de los servidores públicos del Hospital Departamental María Inmaculada ESE por el pago de retroactivo por incremento salarial.
- Otros servicios de ingeniería en proyectos n.c.p. con un 167%, que corresponde a la contratación de personal administrativo para el área de planeación y proyectos institucionales.
- Servicios de administración de sistemas informáticos con un 141%, que obedeció a la contratación de personal administrativo, adquisición de token físico y factura electrónica para la gerente de la entidad, uso de la plataforma de comercio electrónico Bionexo y adquisición firma digital ante certicámara para el contador de la entidad.

Así mismo los rubros que registraron disminución considerable fueron los relacionados con Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos con un 85% que corresponde al mantenimiento correctivo de los equipos telefónicos y parlantes del Hospital Departamental María Inmaculada y sus Centros de Salud; Igualmente el rubro de Servicios de auditoría financiera con un 65% que corresponde al contrato de prestación de servicios de la Revisoría Fiscal por el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

### SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

El gasto por servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, comprenden lo relacionado con la contratación del personal misional, para los diferentes servicios y especialidades, para el desarrollo de las actividades misionales.

La variación del segundo trimestre de la vigencia 2024, frente al mismo periodo del año pasado, refleja el siguiente estado:

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios quirúrgicos a pacientes hospitalizados	209.484.000	48.216.000	334%
Servicios de ginecología y obstetricia a pacientes hospitalizados	86.935.200	36.600.000	138%
Servicios psiquiátricos a pacientes hospitalizados	89.667.600	82.998.000	8%
Otros servicios para pacientes hospitalizados	1.520.732.200	1.252.468.666	21%
Servicios médicos generales	1.010.954.235	744.232.000	36%
Servicios médicos especializados	3.592.241.787	3.474.187.069	3%
Servicios odontológicos	28.732.000	10.560.000	172%
Servicios de parto y afines	422.476.600	251.206.000	68%
Servicios de enfermería	349.776.300	772.492.000	-55%
Servicios fisioterapéuticos	378.547.002	96.362.088	293%

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios de laboratorio	94.155.800	42.715.000	120%
Servicios de diagnóstico de imágenes	1.309.057.611	1.653.345.288	-21%
Servicios de bancos de sangre, órganos y esperma	80.936.380	63.308.952	28%
Otros servicios sanitarios n.c.p.	740.707.898	126.872.300	484%
<b>TOTAL</b>	<b>9.914.404.613</b>	<b>8.655.563.363</b>	<b>15%</b>

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

En el periodo evaluado se registra un incremento del 15%, el cual está sustentado por los siguientes gastos que se registraron con fundamento en las necesidades que se generaron el cumplimiento de los procesos misionales.

El mayor incremento se registró en el rubro de Otros servicios sanitarios n.c.p. con un 484%, que correspondió a la adquisición de dispositivos médicos para odontología equipos APS, contratar personal PIC, actividades de la donación OPS para el fortalecimiento de cobertura en vacunación extramural para el Municipio de la Montañita, contratación de personal APS Centros de Salud y adquisición de materiales para actividades de APS (chalecos y gorras).

Con relación al rubro de Servicios quirúrgicos a pacientes hospitalizados se registró un incremento del 334% y el rubro de Servicios fisioterapéuticos con un 293%, que correspondió a la contratación de personal asistencial.

Así mismo el rubro de Servicios de Enfermería, fue el que presentó una disminución del 55% y el de Servicios de diagnóstico de imágenes con un 21%, correspondió a la contratación de personal asistencial, reconocimiento y pago de resonancia magnética nuclear de marzo, abril y mayo de 2024, así como el reconocimiento y pago de servicios de tomografía.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto por Materiales y Suministros, corresponde a la adquisición de bienes que se utilizan como insumos en procesos de producción.

A continuación, se reporta la variación del segundo trimestre de la vigencia 2024, frente al mismo periodo del año pasado:

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Materiales y suministros	195.439.546	126.089.640	55%

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

El periodo evaluado presenta un incremento del 55%, el cual está sustentado por los siguientes gastos que se registraron con fundamento en las necesidades que se generaron durante el periodo para el debido funcionamiento de la entidad:

- Adquisición de puertas en Aluminio y PVC.
- Adquisición de grameras.
- Legalización Caja Menor C.S. La Montañita.
- Avance para traslado de funcionarios fuera del Departamento, para asistir a mesa de trabajo.

- Adquisición de materiales de ferretería para realizar mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de la Sede Central.
- Nomina apoyo abril y mayo 2024.
- Adquisición elementos para el área de vacunación.
- Adquisición de pinturas y elementos afines.
- Adquisición de gas licuado de petróleo (glp) en cilindros de 80 y 100 libras y tanqueo de pipetas.
- Adquisición de hipoclorito y detergente.
- Adquisición de combustible: ACPM y Gasolina Corriente.
- Adquisición de elementos para el funcionamiento de los procesos.
- Avance para sufragar los gastos de reparación de vehículo tipo ambulancia OET-562.
- Adquisición de manillas en fibra de papel, resmas de papel adhesivo, stickers en adhevisivo impresos a dos tintas.
- Adquisición de elementos para sala de partos.
- Adquisición de materiales de ferretería para el HDMI y sus Centros de Salud adscritos.
- Adquisición de llantas para el parque automotor de la institución.
- Legalización Caja Menor HDMI.

### SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN

El gasto de servicios relacionados con la impresión está relacionado con empastado de libros, fotocopias, servicio de plastificación, laminación, impresos y otros trabajos, los cuales, durante el periodo de evaluación reportan la siguiente variación:

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios relacionados con la impresión	10.766.658	20.776.100	-48%

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

El periodo evaluado presenta una disminución del 48% y su variación obedece a gastos relacionados con:

- Legalización Caja Menor HDMI.
- Avance para la adquisición etiqueta freezer Banco de Sangre.
- Adquisición de formatos de recolección de información.
- Adquisición de Adhesivos Lasa
- Adquisición de Adhesivos
- Contratar el servicio en la modalidad de outsourcing de impresión y escaneo de documentos en las diferentes dependencias de la institución.

### SERVICIOS DE PUBLICIDAD

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios de publicidad	34.237.920	12.311.111	178%

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

El rubro de Servicios de Publicidad presentó un incremento del 178%, el cual obedece a la contratación de personal administrativo, para fortalecer el área de comunicaciones de la entidad y para la construcción de una nueva imagen de marca para el HDMI que refleje el compromiso con la salud de la comunidad, la transparencia en la gestión.

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios de telefonía fija	7.655.163	8.496.646	-10%
Servicios móviles de voz	6.863.919	5.306.973	29%
Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	77.993.679	47.047.286	66%
Servicios de centros de llamadas telefónicas (call center)	78.000.000	74.700.000	4%
Servicios de distribución de electricidad	807.841.473	395.179.391	104%
Servicios de distribución de agua	61.592.823	51.801.276	19%
<b>TOTAL</b>	<b>1.039.947.057</b>	<b>582.531.572</b>	<b>79%</b>

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

Frente al rubro de Servicios Públicos, se registró un incremento del 79% el cual incorpora los servicios de telefonía fija, líneas internas, planes celulares, internet, correos electrónicos y televisión, call center, energía eléctrica y acueducto.

El rubro relacionado con energía eléctrica fue el que mayor incremento registró (104%), con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

### SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
Servicios postales y de mensajería	3.021.000	3.295.000	-8%

Fuente: Ejecución presupuestal gastos 2024 - 2023

El rubro de Servicios Postales y Mensajería, registró una disminución del 8% que corresponde al servicio de mensajería y paqueteo contratado por el periodo comprendido entre el 03 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

En conclusión, la variación del presupuesto de gastos según los rubros analizados del segundo trimestre 2024 frente a lo registrado en el año 2023 refleja un incremento del 22%, lo cual equivale a \$2.246.269.430, generado por compromisos requeridos para el funcionamiento de la entidad, los cuales están debidamente soportados y son acordes a los objetivos institucionales.

La oficina de Control Interno, en desarrollo de su rol de enfoque hacia la prevención, recomienda establecer el Plan de Austeridad del Gasto, como medida para ejecutar un adecuado manejo de los recursos y a su vez reitera la necesidad de revisar y ajustar las políticas establecidas en el Hospital Departamental María Inmaculada, adoptadas mediante Resolución 000693 del 16 de septiembre de 2015.



**ELSA EDID CALDERON CHAUX**  
Jefe oficina Control Interno.